



Oficio: No. SESESP/DS/1158/XII/2023.
 Asunto: Informe Mensual del Ejercicio de Derecho ARCO (noviembre 2023).
 Chetumal, Quintana Roo, a 01 de diciembre de 2023.
 "2023. Año de la paz y seguridad"

ACUSE

LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
 COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
 DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
 DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.
 PRESENTE.

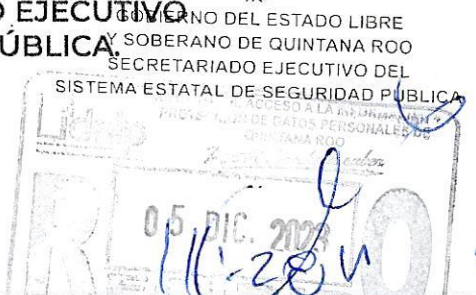
Con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Derivado de lo anterior, a través de este conducto, me permito informar qué, en el mes transcurrido y concluido de noviembre del año 2023, "no se generaron solicitudes del Ejercicio de Derecho ARCO, ni de portabilidad de datos", se informa lo anterior conforme a lo establecido en la ley Local y demás normatividad en la materia.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDO. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA.
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO
 DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Armando Bermúdez Montufar, Coordinador Jurídico y UTAIPyPDP.
 Lic. Javier Buenfil Puc, Titular del Órgano Interno de Control del SESESP

